

## **CERTIFICADO**

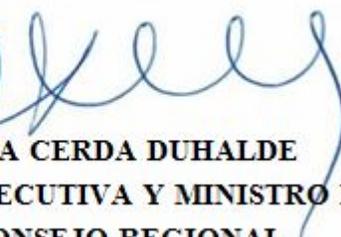
La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 814, de fecha 26 de Diciembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 13746**

En el marco del anuncio de la pronta promulgación de la nueva Ley Corta del Ministerio de Obras Publicas que le permitirá construir infraestructura hidráulica de multipropósito, principalmente para el consumo humano, se acuerda lo siguiente:

- Valorar y respaldar de parte de este Consejo Regional, la posibilidad que este instrumento ayude a destrabar iniciativas que buscan asegurar el consumo humano y el riego para las áreas productivas de la región de Coquimbo.
- Insistir por parte de este Consejo Regional sobre la urgencia en darle celeridad a la construcción de tres plantas desaladoras, una por provincia, ello de acuerdo al compromiso del gobierno central respecto de los anuncios realizados por el Presidente de la República en su visita en el mes de octubre del presente.
- Solicitar audiencia con directorio de la empresa concesionaria de servicios sanitarios S.A. ECOMSSA Chile, con el fin de analizar diversas iniciativas pendientes en nuestra región, tales como el reúso de aguas grises desde los emisarios submarinos de La Serena, Coquimbo y Los Vilos.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud. Las consejeras Sras. Ximena Del Pilar Ampuero García y Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González no se encuentran en la sala al momento de la votación.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**